

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de Diciembre de 2019

Comisión Nacional de Valores
Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión
Dra. Angeles Gamondes
Dr. Martin Balado

REF.: Suspensión operatoria de fondos comunes de inversión

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi carácter de Apoderado de SBS ASSET MANAGEMENT S.A., con el objeto de informarles que debido a que el 31 de diciembre de 2019 no habrá actividad bancaria y también adicionalmente los mercados permanecerán cerrados en la República Argentina, esta Sociedad considera oportuno suspender la operatoria de los fondos comunes de inversión bajo su administración correspondiente a dicha fecha (incluyendo suscripciones, rescates y cálculo de valor de cuota parte).

Asimismo, informamos que los rescates realizados los días 27 y 30 de Diciembre y cuya fecha de liquidación sea el 31 de Diciembre, se efectivizarán al día hábil siguiente.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

Atentamente,

Damián M. Zuzek
Apoderado